

Expediente: 15432/25

Carátula: **PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC) C/ CATANIA GUSTAVO JAVIER Y OTROS S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 17/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20248821834 - *PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC), -ACTOR*

90000000000 - *CATANIA, Gustavo Javier-DEMANDADO*

90000000000 - *TORRES, José Esteban-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 15432/25



H108023073160

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC) c/ CATANIA GUSTAVO JAVIER Y OTROS s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 15432/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 16 de marzo de 2026.-

En virtud de lo solicitado por el apoderado de la parte actora: LIBRAR oficio a la Dirección General de Catastro a los fines de que sirva informar:

- La ubicación precisa del inmueble sito en PASAJE ADRIÁN ARAUJO 2900 (Manzana ILote 7). LOTEJO JOSÉ E. TORRES, YERBA BUENA, IDENTIFICADO CON EL PADRÓN 483.450

- La identidad y datos de los responsables fiscales registrados en dicho padrón. Notificar digitalmente. LPA .-

Actuación firmada en fecha 16/03/2026

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.